

I CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONES

«UN ENORME ESFUERZO DE REGENERACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD»



Rosa Romero y Carmen Casero inauguraron el I Congreso Nacional de Profesiones, organizado por UP.

La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) acogía el **I Congreso Nacional de Profesiones, organizado por Unión Profesional, bajo el lema "Un país de profesiones"**.

Durante la inauguración de este primer encuentro de las profesiones colegiadas españolas, el presidente de UP, Jordi Ludevid, ha querido tener un recuerdo para el fundador de la institución, Antonio Pedrol. **«Las profesiones europeas necesitan hoy un gran debate y un enorme esfuerzo de regeneración, al servicio de las nuevas necesidades personales y colectivas»**, comenzaba el presidente de UP su discurso inaugural. **«Las profesiones colegiadas conforman una categoría social reconocida, que es a su vez consecuencia de la evolución histórica de siglos, alcanzando su estatus actual en los Tratados de Roma (1957), recogidos y desarrollados con posterioridad en diferentes normas y costumbres de los distintos países europeos»**, precisaba el presidente de Unión Profesional. **En España, es en la Constitución de 1978, en su artículo 36 donde aparece de manera explícita.**

La relevancia en nuestro país de esta categoría social es fruto de sus valores, desempeñados cada vez que cumplen su función social; así como de **los dos pilares básicos sobre los que se sustenta la profesión colegiada: deontología y formación continua**. Los valores profesionales son aquellos compartidos por todas las profesiones junto con el compromiso por el mantenimiento y puesta al día del conocimiento.

En su intervención, **Rosa Romero, vicepresidenta del Congreso de los Diputados**, recordaba el 40 aniversario de la Constitución en este 2018 y se comprometía a **«hacer efectiva la interlocución de las profesiones con los miembros de la Cámara Baja»**.

La directora general del trabajo autónomo, economía social y RSE, Carmen Casero, manifestó que **«necesitamos más y mejores profesionales que se preocupen por la deontología y por la formación continua»**, así como **que los jóvenes se acerquen a los Colegios Profesionales**.

Victoria Ortega, vicepresidenta de Unión Profesional, fue la encargada de presentar **la Carta de las Profesiones Colegiadas**, un documento de partida, en el que se describe el concepto, la identidad, su inclusión en la Constitución y **el sistema de las profesiones colegiadas organizadas en Colegios Profesionales**, agrupados en Consejos Generales y Colegios Nacionales, 33 de ellos, miembros de Unión Profesional.

«Nos atreveríamos incluso a declarar que España se estructura como un país de profesiones, que devienen en un instrumento estratégico para la buena gobernanza, la prestación de servicios de interés público y la cohesión social», comentaba Jordi Ludevid en su discurso.

En estas dos jornadas se abordaron tres ejes, cuatro ponencias, a cargo de **Amelia Valcárcel, Arcadi Gual, Diego López Garrido y Emilio Ontiveros**, y cinco mesas de debate.



«Los Colegios Profesionales estáis llamados a ser palanca de transformación»

Las corporaciones colegiales poseen la garantía constitucional insustituible



El ministro Rafael Catalá: «Tenemos el desafío de relanzar las profesiones»

En la segunda jornada de encuentro de las profesiones, el protagonismo fue trasladado a los decanos, presidentes y representantes o delegados de las corporaciones colegiales, que reunidos en asamblea apoyaron **la Declaración de las Profesiones Colegiadas**, un documento que recoge en varios puntos el compromiso con la sociedad, con los proyectos de innovación social y la sostenibilidad económica y ambiental, **la garantía constitucional insustituible que poseen las corporaciones colegiales**, así como la relevancia del concepto de acto profesional.

Todos los congresistas inscritos (más de 450) votaron las conclusiones de este primer encuentro de las profesiones, **cuyo objetivo ha sido compartir, analizar, valorar y comunicar lo que es común y esencial al ejercicio profesional**, desde sus raíces; entre ellas: «Unión Profesional, como entidad representativa de las corporaciones colegiales de ámbito estatal, debe llevar a cabo **la interlocución reglada con los poderes públicos** para los asuntos de interés común, facilitando puentes de unión entre lo público y lo privado y favoreciendo e impulsando los acuerdos necesarios, a los que han de llegar los estamentos políticos».

Clausura del I Congreso Nacional de Profesiones

En el acto propio de clausura, Jordi Ludevid, recordaba el lema de este Congreso, *Un país de profesiones*, «profesiones consolidadas, orgullosas de su identidad, **conscientes de la necesidad de autoexigencia y regeneración, pero convencidas de su aportación y su utilidad social**». El presidente de UP también señaló que

las profesiones colegiadas «resultan clave para la cohesión y la innovación social y que son imprescindibles para garantizar los derechos ciudadanos básicos, y la competitividad y productividad económica».

La vinculación de las profesiones con la Universidad se hizo evidente con la presencia en este acto del Secretario General de Universidades, Jorge Sáinz, para quién «la sociedad moderna se ha desarrollado gracias a los profesionales».



Representantes del Consejo General de CDLs

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, clausuraba el I Encuentro de las Profesiones, destacando la necesaria **existencia de las profesiones en la sociedad actual y el papel de los Colegios Profesionales** como «termómetro» de todo lo que pasa en nuestro país. **«Los colegios profesionales estáis llamados a ser palanca de transformación»**. Y así, consideraba que todos «tenemos el desafío de relanzar las profesiones».